

**ACTA NO. 103 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN;
PERIODO 2021-2024.**

S.O 071

SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2024 , SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MÚGICA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EL DR. HUGO WULFRANO ANDRADE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA LIC. EN CONTADURIA MARILÚ ROMERO RAMIREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; Y LOS(AS) REGIDORES REGIDORAS: C. RODOLFO TORRES QUEZADAS, LCIA.MARIA DE LA LUZ SÁNCHEZ REYES, C.P. ALFONSO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, PROFRA. MILCA GUZMÁN MARTÍNEZ, PROFR. RODOLFO LUVIANO TAPIA, PROFA. ILSE ALEJANDRA VILLALOBOS PÉREZ, PROFRA. CARMEN LOZANO NÚÑEZ, PROFR. ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ, C. ALEXANDRA YAZBEK PACHECO BARRIGA Y LIC. DAVID MALDONADO AYALA, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**
- IV.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.**
- V.- PRESENTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2023.**
- VI.- AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR EN EL PERIÓDICO OFICIAL.**
- VII.- AUTORIZACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES IDENTIFICADOS AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2024.**
- VIII.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA.**
- IX.- AUTORIZACIÓN PARA SU ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.**
- X.- PRESENTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.**
- XI.- AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL.**
- XII.- ASUNTOS GENERALES.**
- XIII.- CIERRE DE SESIÓN.**

I.- EN EL PRIMER PUNTO, ÉL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA COMPROBANDO QUE EXISTÍA QUORUM LEGAL POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO, EL ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONTINUANDO CON LA SESION SE LEYÓ EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

III.- EN EL PUNTO TERCERO, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, PARA DAR EL INFORME DETALLADO RESPECTO AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, DONDE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACION, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA REALIZAR SU PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

IV.- EN EL PUNTO CUARTO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA A LA TESORERÍA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

V.- EN EL PUNTO QUINTO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES MEDIANTE LOS APARTADOS, MISMAS QUE SE DAN SOBRE LOS MOVIMIENTOS EN LA NÓMINA, MISMOS QUE ESTÁN PLASMADOS EN LOS DOCUMENTOS PROPORCIONADOS A LOS REGIDORES, POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA EXPLICACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN, POR LO QUE SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR DICHAS MODIFICACIONES FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON DOCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VI.- EN EL PUNTO SEXTO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS ASÍ COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES YA MENCIONADAS ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON DOCE VOTOS A FAVOR, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VII.- EN EL PUNTO SÉPTIMO, CONTINUANDO CON LA PALABRA EL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES EN CASO DE QUE SE LLEGARAN A IDENTIFICAR DICHOS ERRORES AL MOMENTO DE CAPTURAR LOS DATOS DEL INGRESO O EL GASTO, POR LO QUE SE DEJA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, DE TAL MANERA SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR DICHA AUTORIZACIÓN, SÍRVANSE A LEVANTAR SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA AL CONTADOR FERNANDO IRAIS REBOLLAR MARTÍNEZ, REALIZAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES EN CASO DE IDENTIFICARSE ERRORES.

VIII.- EN EL PUNTO OCTAVO, SE LE CONCEDE LA PALABRA A LA LICENCIADA LILIANA SOLÓRZANO CISNEROS PARA DAR A CONOCER EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA 2023 (CAPAMU), UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, ASÍ MISMO SE LES PREGUNTA SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR DICHO INFORME TRIMESTRAL, POR LO QUE SE LES PIDE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IX.- EN EL PUNTO NOVENO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MANIFESTAR QUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE REALICE DICHA ENTREGA ANTE LA DEPENDENCIA YA MENCIONADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ VOTADO, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE ESTE CABILDO AUTORIZA AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA PARA REALIZAR LA ENTREGA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

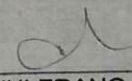
X.- EN EL PUNTO DECIMO, CONTINUANDO CON LA PALABRA LA LICENCIADA LILIANA SOLÓRZANO CISNEROS DA A CONOCER LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, MISMAS QUE SON EXPLICADAS DETALLADAMENTE Y ASÍ MISMO RESOLVIENDO ALGUNAS DUDAS DE LAS Y LOS REGIDORES, UNA VEZ DESARROLLADO EL PUNTO A TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA DUDA RESPECTO DEL MISMO, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SI ALGUIEN TIENE A BIEN NO APROBAR DICHO PUNTO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR, SI ALGUNO SE ENCUENTRA POR EL ABSTENCIONISMO DEL PUNTO TRATADO, FAVOR DE MANIFESTARLO, AL NO HABER RESPUESTA ALGUNA, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS REGIDORES QUIEN ESTE POR LA AFIRMACIÓN DE APROBAR DICHO PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN Y CON UNA RESPUESTA DE DOCE VOTOS A FAVOR, DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.


XI.- EN EL PUNTO ONCEAVO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MÚGICA, POR LO QUE SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN ANTE EL PERIÓDICO OFICIAL, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES YA MENCIONADAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.


XII.- EN EL PUNTO DOCEAVO, DE ASUNTOS GENERALES NO SE PRESENTA ASUNTO ALGUNO.

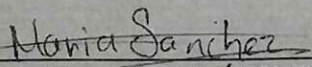
XIII.- EN EL PUNTO TRECEAVO, "NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DÁ POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 11:19 HRS. (ONCE HORAS DIECINUEVE MINUTOS) DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2024, FIRMÁNDOSE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

DOY FE. ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA.

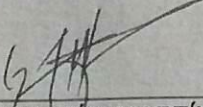

DR. HUGO WULFRANO ANDRADE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. MARILÚ ROMERO RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. RODOLFO TORRES QUEZADAS
REGIDOR



LCIA. MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ REYES
REGIDORA

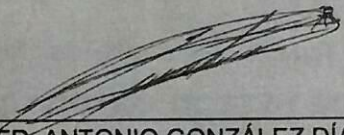

C.P. ALFONSO JIMÉNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR

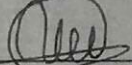

PROFRA. MILCA GUZMÁN MARTÍNEZ
REGIDORA

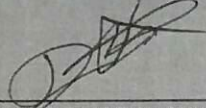

PROFR. RODOLFO LUVIANO TAPIA
REGIDOR

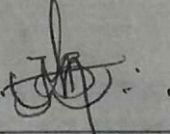

PROFA. ILSE ALEJANDRA VILLALOBOS PÉREZ
REGIDORA


PROFRA. CARMEN LOZANO NÚÑEZ
REGIDORA

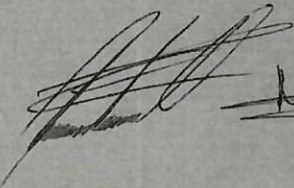

PROFR. ANTONIO GONZÁLEZ DÍAZ
REGIDOR


C. ALEXANDRA YAZBEK PACHECO BARRIGA
REGIDORA


LIC. DAVID MALDONADO AYALA
REGIDOR


ING. JOSÉ MIGUEL BARRIGA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE HOJA SOLO CONTIENE FIRMAS DE LA CENTÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA (S.O 071) DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2024.


María Sánchez